



Gobierno de
Río Grande
2021 - 2024

EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024, DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

El C. Lic. Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal de Río Grande, Zac., con fundamento en lo dispuesto por el artículo 119 fracción VIII y 120 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 222, 224 y 227 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

CONVOCA

A ciudadanos, delegados municipales, dependencias regionales y estatales, instituciones educativas y culturales, profesionistas, servidores públicos, municipales y estatales, líderes locales y regionales, medios de comunicación, comerciantes, empresarios, deportistas, profesores, comisariados ejidales, funcionarios, ex funcionarios y otros, a participar en los:

FOROS MUNICIPALES TEMÁTICOS DE CONSULTA PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

BASES

PRIMERA. De manera enunciativa, la materia a considerar será bajo los siguientes temas, donde los participantes presentarán sus ponencias que tengan propuestas específicas, mismas que estarán encaminadas a la identificación del problema y estos son los siguientes:

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
19/11/2021
11:00 a.m.

DEPORTE
19/11/2021
4:30 p.m.

SALUD
22/11/2021
11:00 a.m.

DESARROLLO ECONÓMICO
23/11/2021
11:00 a.m.

DESARROLLO SOCIAL
23/11/2021
11:00 a.m.

MIGRANTE
24/11/2021
12:00 p.m.

JUVENTUD
25/11/2021
4:30 p.m.

DESARROLLO RURAL
26/11/2021
11:00 a.m.

EDUCACIÓN
26/11/2021
11:00 a.m.

SEGUNDA. El periodo establecido para la recepción de ponencias a considerarse en la conformación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024, será del 17 al 26 de noviembre del presente año.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro. C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454
www.riogrande.gob.mx



Gobierno de

Río Grande
2021 - 2024

TERCERA. La recepción de ponencias para la participación de los foros temáticos municipales será a través de las siguientes características:

- a) Vía correo electrónico; donde las y los participantes podrán enviar sus ponencias al correo uplariogdezac@gmail.com.
- b) Buzón; se podrán recibir sus propuestas en la UNIDAD DE PLANEACIÓN ubicada dentro de la Presidencia Municipal, planta alta.
- c) Vía presencial; cada participante al foro de su interés podrá llevar su ponencia el mismo día del evento y así poder exponer de acuerdo a sus intereses.

CUARTA. Los foros municipales se desarrollarán bajo las temáticas que formarán parte del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024:

➤ **Ecología y Medio Ambiente:**

- Tema 1. Coronavirus y Medio Ambiente
- Tema 2. Río Aguanaval y su problemática
- Tema 3. Reúso y Recicle
- Tema 4. Relleno Sanitario

➤ **Deporte:**

- Tema 1. "Preparación Física para Deportistas y Atletas"
 - ✓ Demandas Físicas en el deporte
 - ✓ Desarrollo de habilidades motrices básicas
 - ✓ Conceptos básicos de las capacidades físicas

➤ **Salud:**

- Tema 1. Violencia y Adicciones (Género o Familiar, derivado de Pandemia)
- Tema 2. Embarazo en Adolescentes
- Tema 3. Obesidad y Enfermedades Crónico Degenerativas

➤ **Desarrollo Económico:**

- Tema 1. Río Grande Desarrollo Humano

➤ **Desarrollo Social:**

- Tema 1. Organización Social como medio para alcanzar el desarrollo
- Tema 2. Bienestar Social
- Tema 3. Desarrollo Familiar y Comunitario

➤ **Migrante:**

- Tema 1. Problemática de Migración
- Tema 2. Trámites ante SEZAMI
- Tema 3. Fortalecimiento Municipal de Asuntos Migratorios

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro. C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454
www.riogrande.gob.mx



Gobierno de

Río Grande
2021 - 2024

➤ **Juventud:**

- Tema 1. Participación de las Juventudes en la Construcción de un Río Grande mejor
- Tema 2. Salud Mental en las Juventudes de Río Grande
- Tema 3. Arte Joven
- Tema 4. Diversidad Sexual
- Tema 5. Potencial Joven
- Tema 6. Jóvenes Agentes de Cambio

➤ **Desarrollo Rural:**

- Tema 1. Agricultura
- Tema 2. Ganadería

➤ **Educación:**

- Tema 1. Profesionalización Docente: Competencias en el Siglo XXI

QUINTA. El Foro de Consulta ciudadana se efectuará en la fecha, lugar y horario siguiente:

Fecha: Del 19 al 26 de noviembre del 2021.

Lugar: Finca & Jardín Bambú (Calle José Ma. Gallardo Col. Centro)

Horario: A las 11:00am a 1:00pm.

SEXTA. Los participantes podrán asistir al Foro Municipal Temático de consulta para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 a exponer sus propuestas, para lo cual se elaborarán mesas de trabajo donde se nombrará a un representante para monitorear el tiempo de presentación de cada propuesta.

SÉPTIMA. Los foros municipales se realizarán bajo la responsabilidad de la Unidad de Planeación (UPLA), con el apoyo de la Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA) de acuerdo a las fechas, lugar y horarios indicados en la presente Convocatoria.

OCTAVA. Una vez inaugurado los Foros Municipales Temáticos de Consulta para la Realización del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 por el Presidente Municipal Lic. Mario Córdova Longoria y con la Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA), se instalarán las mesas de trabajo para la presentación de las ponencias por cada temática.

NOVENA. Las mesas de trabajo se desarrollarán bajo la conducción de un moderador, que tendrá el carácter de coordinar los tiempos respecto a cada ponencia y al final recabar la información.

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución #36, Col. Centro. C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454

www.riogrande.gob.mx



Gobierno de

Río Grande
2021 - 2024

DÉCIMA. Las bases de las ponencias, proyectos y opiniones deben estar orientadas al cumplimiento de los siete principios rectores de la presente Administración:

- Unión
- Trabajo
- Progreso
- Integridad
- Lealtad
- Eficacia
- Eficiencia

DÉCIMA PRIMERA. Las propuestas que se recaben a través de las mesas de trabajo de parte de los participantes, deberán ser las necesidades y el sentir de la población municipal, las cuales serán analizadas e integradas en la medida de lo posible al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Nota: Se les pide a todos los participantes que acudirán a los foros de consulta ciudadana que por cuestiones de Covid-19 porten adecuadamente el uso del cubrebocas, así como también ser mayor de 18 años.

Con la participación de todos, lo grande de Río Grande eres tú; tu propuesta será parte del presupuesto ciudadano.

ATENTAMENTE:
LO GRANDE DE RÍO GRANDE ERES TÚ
Río Grande, Zac., 17 de noviembre del 2021

Lic. Mario Córdova Longoria
Presidente Municipal de Río Grande, Zacatecas

PALACIO MUNICIPAL
C. Constitución #36, Col. Centro. C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454
www.riogrande.gob.mx